

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE TIPOLOGIA DEL ESTABLECIMIENTO ESPECIALIZADO DE ACCIÓN SOCIAL

(ESTA SOLICITUD HA DE PRESENTARSE ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA EN HOJA ANEXA)

(Decreto 82/1989, de 20 de junio, de la Diputación General de Aragón, por el que se crea y organiza el Registro de Entidades, Servicios y Establecimientos de Acción Social, B.O.A. nº 66, 10 de junio de 1992)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD TITULAR

Nombre o Denominación:			
Representante Legal: (1)		Puesto o cargo que ocupa: (1)	
C.I.F. / D.N.I.:	<input type="checkbox"/> Pública	<input type="checkbox"/> Iniciativa Mercantil	<input type="checkbox"/> Iniciativa Social
Domicilio:		Domicilio Social:	
Localidad:	C.P.:	Provincia:	
Tfno.:	fax:	e-mail:	
Ámbito territorial de Actuación: (1)		Nº Registro Entidades (en su caso):	

(1) Sólo a rellenar cuando la Entidad titular sea persona jurídica

2. DATOS DEL CENTRO

Denominación:			
Titular del Inmueble:			
Gestor del Centro:			
Responsable del Centro:			
Tipo de Centro:		Nº y tipo de plazas:	
Domicilio:		Localidad:	C.P.:
Provincia:	Tfno.:	fax:	e-mail:
Fecha prevista para el cambio de tipología:			

3. SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y **SOLICITA** la Autorización de Cambio de Tipología del Establecimiento Especializado de Acción Social.

En, adede

EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.....

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE TIPOLOGÍA DEL ESTABLECIMIENTO ESPECIALIZADO DE ACCIÓN SOCIAL

- 1 Memoria justificativa en la que se hará constar, al menos, la siguiente información: el motivo de la creación, ampliación o traslado del Centro y programa general con indicación de objetivos.
 - Estudio económico-financiero y el plan económico para su sostenimiento.
 - Proyecto de plantilla de personal, con especificación de las categorías profesionales, su adscripción a las diversas unidades y el tipo de relación y jornada.
 - Proyecto justificativo del equipamiento.

- 2 En el caso de inmueble ya construido:

Certificación librada por técnico competente, acreditativa de que el establecimiento reúne las condiciones materiales exigidas en el Decreto 111/1992, su articulado y anexos. En cualquier caso, deberá aportar planos a escala con la situación y distribución interior hasta los accesos, cotas y amueblamiento.

- 3 En el caso de inmueble de nueva construcción o ya construido que precise ampliación, reforma o adaptación:
 - Proyecto redactado por técnico competente y visado por el Colegio Oficial correspondiente. Dicho proyecto será el de ejecución o el básico, siempre que este último contenga el cumplimiento de las determinaciones previstas en el citado Decreto.

- 4 Licencia municipal de apertura.

- 5 Certificado final de obra visado por Colegio Oficial.

- 6 Documentación acreditativa del pago de la tasa correspondiente. Tasa 21, mod.4 21, tarifa 01.1.

NOTAS ADICIONALES

- Los documentos señalados deberán estar **firmados** por el solicitante, habrán de ser **originales** o **fotocopias** debidamente **compulsadas**.
- Para cualquier información podrán dirigirse al Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales ubicado en Vía Universitas 36, 50017 Zaragoza. Tfno. **976 716894**